

LA ANIMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FAMILIA SALESIANA

CAMINAR JUNTOS
PARA SER MÁS PROFECÍA Y DON
PARA TODA LA IGLESIA



LA ANIMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FAMILIA SALESIANA

El Secretariado de la Familia Salesiana

Layout

IME Comunicazione srl

Sede Centrale Salesiana

Via Marsala, 42 – 00185 Roma

Primera Edición - Diciembre 2024

Ad Experimentum

INDICE

PRESENTACIÓN	7
El reto de caminar juntos	7
Una profecía que acompañar	8
Una orientación para el camino	9
Unas preguntas para compartir	10
PRIMER PARTE	11
LA FAMILIA CARISMÁTICA DE DON BOSCO: UNA PROFECÍA DE COMUNIÓN PARA LOS JÓVENES Y LOS POBRES EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO	
1.1. Don Bosco, Fundador de la Familia Salesiana	13
a) Don Bosco nos ha pensado y querido Familia	14
b) Una Familia fiel al carisma recibido	14
c) El gozo de caminar juntos	15
Preguntas para compartir	16
1.2. La profecía de ser una Familia carismática en la Iglesia	17
a) Don Bosco, Padre de una Familia carismática	17
b) Los frutos del carisma salesiano solicitan nuestra corresponsabilidad	18
c) El cuadro de referencia: la Carta de Identidad	19
d) La Familia Salesiana camina con las demás familias carismáticas de la Iglesia.	20
Preguntas para compartir	21
1.3. La profecía de ser comunión en sinodalidad misionera	22
a) Comunión y testimonio	22
b) Comunión en la diversidad	23
c) Comunión en sinodalidad para una misión profética	24
d) Vivir en comunión misionera	26
Preguntas para compartir	27
1.4. La profecía de la misión compartida	28
a) Todos llamados e invitados, abiertos a la novedad de Dios.	28
b) La misión compartida	29
c) Cambio de mentalidad: metanoia	31
d) Metodología participativa y compartida	32
Preguntas para compartir	34

SEGUNDA PARTE	35
ORGANISMOS DE ANIMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	
2.1. Premisas	37
2.1.1. La rica y compleja realidad de la Familia Salesiana	37
2.1.2. Hablamos de animación	38
2.1.3. Hablamos de acompañamiento	39
2.1.4. El servicio de animación y acompañamiento en la Familia Salesiana	41
2.2. Organismos mundiales	43
2.2.1. La Consulta Mundial	43
a) <i>Naturaleza</i>	43
b) <i>Objetivos</i>	43
2.2.2. El Secretariado para la Familia Salesiana	44
a) <i>Naturaleza</i>	44
b) <i>Miembros del Secretariado</i>	45
c) <i>Funciones</i>	45
2.2.3. El Delegado Central del Rector Mayor para la Familia Salesiana	46
a) <i>Naturaleza</i>	46
b) <i>Funciones</i>	47
2.2.4. Consejeros/as, Delegados/as, Animadores/as a nivel mundial	48
a) <i>Naturaleza</i>	48
b) <i>Funciones del primer tipo</i>	48
c) <i>Funciones del segundo tipo</i>	49
2.3. Organismos territoriales	50
2.3.1. La Consulta Inspectorial	50
a) <i>Naturaleza</i>	50
b) <i>Objetivos</i>	50
c) <i>Organización</i>	51
d) <i>Situaciones especiales</i>	52
2.3.2. El Delegado Inspectorial para el conjunto de la Familia Salesiana	53
a) <i>Naturaleza y nombramiento</i>	53
b) <i>Áreas y funciones de servicio</i>	54
2.3.3. Delegados/as inspectoriales (o similares) de cada Grupo presente en el territorio	56
a) <i>Naturaleza y nombramiento</i>	56
b) <i>Funciones</i>	56
2.3.4. Los Delegados/as que los Grupos piden a los organismos SDB o FMA para acompañar a su Grupo.	57
2.3.4.1. El/la Delegado/a provincial para los SSCC	57
a) <i>Naturaleza y nombramiento</i>	57
b) <i>Funciones</i>	57

2.3.4.2. El Animador/ora inspectorial para la ADMA	58
<i>a) Naturaleza y nombramiento</i>	58
<i>b) Funciones</i>	58
2.3.4.3. El Delegado Inspectorial para los EXA - DB	59
<i>a) Naturaleza y Nombramiento</i>	59
<i>b) Funciones</i>	59
2.3.4.4. Las Delegadas Federal y Local para las EXA - FMA	61
<i>a) Naturaleza y nombramiento</i>	61
<i>b) Funciones</i>	61
2.3.4.5. El Asistente Eclesiástico de las Voluntarias de Don Bosco (VDB)	62
<i>a) Naturaleza y nombramiento</i>	62
<i>b) Funciones</i>	62
2.3.4.6. El Asistente Eclesiástico de los Voluntarios Con Don Bosco (CDB)	64
<i>a) Naturaleza y Nombramiento</i>	64
<i>b) Funciones</i>	64
2.3.4.7. El Consejero espiritual de las Damas Salesianas (ADS)	65
<i>a) Naturaleza y nombramiento</i>	65
<i>b) Funciones</i>	65
2.3.5. Otros organismos territoriales	66
2.3.5.1. Organismos de las Regiones SDB y de las Conferencias FMA	66
2.3.5.2. Organismos de las Regiones de los SSCC	66
2.4. El perfil de todo Delegado/a (o similar)	67
2.4.1. Persona en continuo proceso de madurez humana	
2.4.2. Persona consciente de ser llamada por Dios para un servicio de acompañamiento en el espíritu salesiano	68
2.4.3. Persona enamorada de la espiritualidad salesiana	69
2.4.4. Persona en formación continua	69
<i>a) Premisas</i>	69
<i>b) Aspectos prioritarios en el itinerario de formación permanente de un Delegado</i>	70
<i>c) Algunas condiciones para el desarrollo de su misión</i>	71
EL VIAJE CONTINÚA	72



Presentación

El reto de caminar juntos

Caminar juntos como Familia Salesiana. He aquí una de las provocaciones a las que ha lanzado la *Carta de Identidad carismática de la Familia Salesiana* (2012). La palabra *juntos* ha adquirido fuerza a medida que en los más de 30 Grupos que pertenecen a la misma, se ha profundizado dicha Carta, convirtiéndose en punto de referencia para las Consultas de la Familia Salesiana en los distintos niveles.

La *Carta* mira a un alto horizonte. La comunión del “juntos” es parte de nuestro ser, de nuestra identidad. Y nos damos cuenta, además, de que *caminar juntos* constituye una verdadera profecía para el mundo, un inestimable don del Espíritu a la Iglesia y apunta al horizonte que Don Bosco ha mostrado a sus hijos e hijas. ¿Qué nos pide, pues, el Espíritu en esta esta etapa de la historia?

La finalidad de este documento es reflexionar sobre “*caminar juntos como Familia Salesiana*”, para crecer en la responsabilidad concreta de cada uno de los Grupos y de sus miembros en la animación y en el acompañamiento, y renovar el modo con el que vivir su misión con fidelidad dinámica. Una responsabilidad y una renovación que nacen de la conciencia del carácter profético de nuestra Familia, la cual, como porción del pueblo santo de Dios, participa del don profético de Cristo.¹

Se trata de una reflexión hecha a partir de la Carta de Identidad que extrae de ella motivaciones e indicaciones prácticas que contribuyan a un ulterior desarrollo del ejercicio de animación y acompañamiento de la Familia Salesiana.

En la elaboración de este trabajo hemos partido de la experiencia de los últimos decenios. Hemos prestado atención a algunos de los nuevos retos que plantea el mundo contemplado a la luz del Evangelio, del

1 Cfr. Vaticano II, LG,12.



Magisterio de la Iglesia y de la enseñanza de los Rectores Mayores. En su elaboración, han colaborado, junto a los miembros del Secretariado, personas de diversos continentes con una cualificada experiencia de animación y acompañamiento en la Familia Salesiana. El texto, no obstante, queda abierto a ulteriores aportaciones e integraciones.

Una profecía que acompañar

El opúsculo está estructurado en dos partes. La primera: **La Familia carismática de Don Bosco: una profecía para los jóvenes y los pobres en la Iglesia y en el mundo.**²

Esta parte hace referencia a la figura de Don Bosco Fundador de la Familia Salesiana y a la misión profética de la misma, poniendo de relieve algunas consecuencias que se derivan de ella:

- la profecía de ser una Familia carismática en la Iglesia;
- la profecía de ser comunión en sinodalidad misionera;
- la profecía de ser misión compartida.

La segunda: **Organismos de animación y acompañamiento.** Esta segunda parte subraya:

- las perspectivas esenciales de la animación y el acompañamiento en la Familia Salesiana;
- la naturaleza de los diversos organismos de animación y acompañamiento en los niveles mundial y territorial, y el papel de las personas llamadas a desarrollar un servicio específico en el conjunto de la Familia o en el interior de los distintos Grupos;
- las actitudes fundamentales que los delegados / animadores

² Vale la pena recordar la identidad del verdadero profeta: "El profeta es un creyente elegido por el Señor para hablar a los hombres en su nombre. En el desempeño de esta función, vive en intimidad con Dios para escuchar, comprender y transmitir bien su mensaje. Lo que comunica no es suyo, sino que procede del propio corazón de Dios. Un Dios que no es simplemente una especie de gran arquitecto del mundo, sino el Señor de la historia, que ama inmensamente al hombre y lo acompaña increíblemente en las aventuras de su libertad". (Egidio Viganò, ACG 346).

deben sentirse llamados a desarrollar para responder a la tarea que se les ha confiado.

Una orientación para el camino

El documento se presenta como una invitación a un mayor compromiso en la común respuesta a la llamada de Dios con el fin de crecer en calidad y en profundidad. Las orientaciones que ofrece requieren una aplicación en las inspectorías o zonas territoriales, según las características de cada entidad.

Es de desear, pues, que en cada territorio se logre dar vida a las Consultas³ de la Familia Salesiana; que cada Consulta logre elaborar el propio proyecto de animación y acompañamiento con la participación de todos los Grupos; que cada Grupo en su proyecto incluya cuanto se refiere a la Familia Salesiana del propio territorio. La fecundidad apostólica solo puede provenir de la complementariedad y sinergia de los diversos Grupos de la Familia Salesiana en el propio territorio.

³ La palabra consulta expresa de manera institucional la unidad carismática de los diversos Grupos existentes en el territorio (mundial, provincial o local). Está integrada por los Responsables de los Grupos presentes en él con el objetivo de promover la comunión, velar por el desarrollo del carisma, reflexionar en común, planificar iniciativas comunes y fortalecer la pastoral vocacional y la acción pastoral de cada Grupo.



PRIMER PARTE

LA FAMILIA CARISMÁTICA DE DON BOSCO: UNA PROFECÍA DE COMUNIÓN PARA LOS JÓVENES Y LOS POBRES EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO.

*«La Familia Salesiana de Don Bosco
es una comunidad carismática y espiritual formada
por diferentes Grupos, unidos por relaciones de parentesco espiritual
y de afinidad apostólica»⁴ que responden a una llamada vocacional:
una verdadera profecía de comunión
para los jóvenes y los pobres.
Familia carismática, Comunión sinodal, Misión compartida,
son tres grandes aspectos de nuestro ser profecía
que tienen origen en el corazón de Don Bosco,
Padre y Fundador de la Familia Salesiana.*

⁴ Carta de Identidad, 4.



1.1. Don Bosco, Fundador de la Familia Salesiana

*“Con humilde y gozosa gratitud, todos los Grupos de la Familia Salesiana reconocemos que Don Bosco, por iniciativa de Dios y la materna mediación de María, dio comienzo en la Iglesia a una experiencia original de vida evangélica. El Espíritu plasmó en él un corazón habitado por un gran amor a Dios, a los pequeños y a los pobres, y le hizo de ese modo Padre y Maestro de una multitud de jóvenes, además de Fundador de una extensa Familia espiritual y apostólica”.*⁵

a) Don Bosco nos ha pensado y querido Familia

Todos los miembros de la Familia Salesiana reconocen la pasión apostólica de Don Bosco, el cual “para responder a las esperanzas de la juventud y de las clases populares de su tiempo fundó el Oratorio (1846), concebido como una gran familia juvenil”, integrada por los Salesianos (1859), las Hijas de María Auxiliadora (1872), los Salesianos Cooperadores (1876), la Asociación de María Auxiliadora (1869), y acogió a los primeros Exalumnos (1870). A todos “dedicó tiempo, energías, esfuerzo formativo y organizativo, convencido de que la fuerza apostólica de la entera Familia dependía de la unidad de aspiraciones, de espíritu, de método y de estilo educativo”.⁶

A los Grupos fundados por él, se han añadido otros numerosos Grupos, surgidos en diferentes contextos socio-culturales, inspirados y orientados por su carisma⁷ y por la renovación promovida por el Concilio Ecuménico Vaticano II.⁸

⁵ Carta de Identidad, 1.

⁶ Ibidem.

⁷ Cfr. Cuaderno de Carpanera. Palabras que el 20 de mayo de 1917 don Rinaldi dirigió al grupo que dio origen a la VDB: “Los Superiores siempre acogieron estos deseos, tanto más cuanto que esto estaba verdaderamente en la mente y en el programa del venerable Don Bosco... que hablaba precisamente de dos clases distintas de personas, que observaban la misma regla, una de las cuales formaba una comunidad y la otra vivía en el mundo, para promover el espíritu de la Congregación, en la realización práctica de la acción”.

⁸ Cfr. La Familia Salesiana ei Don Bosco. Roma, 2020.

“Espíritu de familia, familiaridad, formar un sólo corazón y una sola alma”,⁹ eran expresiones que brotaban con frecuencia de sus labios, manifestando así su profundo deseo de una familia fuerte para una fecunda “misión educativa juvenil, popular y misionera”.¹⁰

b) Una Familia fiel al carisma recibido

Cada uno de los Grupos de la Familia Salesiana se han comprometido desde hace tiempo en un serio proceso de renovación y en un camino de comunión: lo demuestran los respectivos textos constitucionales, los proyectos de vida apostólica, los estatutos y los planes de formación, pero aún más, la vitalidad de su testimonio en los diversos territorios.

También la Familia Salesiana en su conjunto ha recorrido un significativo camino en este sentido. Los sucesores de Don Bosco, particularmente a partir del Capítulo General 20, han animado, acompañado y reiterado fielmente este espíritu.¹¹ Un hito del camino recorrido lo encontramos en la *Carta de Identidad carismática* y en la praxis de tantas iniciativas compartidas en los ámbitos de la comunión, de la espiritualidad, de la misión y de la formación.

La fidelidad al carisma recibido presenta algunos desafíos: sentir y alimentar una viva conciencia de la dimensión “comunal”, para convertirse en miembro vivo de la entera Familia Salesiana y ser así signo de la comunión eclesial; ser conscientes de pertenecer a una única Familia espiritual; y esforzarse en *caminar juntos* con un mismo sentir y obrar en la Iglesia y en el mundo.

“*Caminar como Familia*” es vivir el corazón del espíritu de Don Bosco y “*caminar juntos*” (synodos) es, además, expresión elocuente de ser Iglesia, Pueblo y familia de Dios.¹²

9 Don Bosco, Constituciones, 1875.

10 Carta de Identidad, 16.

11 Documentos significativos han sido la Carta de la Comunión (P. Egidio Viganó, 1995), la Carta de la Misión (P. Giovanni E. Vecchi, 2000), la Carta de Identidad Carismática (P. Pascual Chávez, 2012), y las intervenciones del Magisterio ordinario de P. Ángel Fernández Artime, particularmente en la presentación de los diversos Aguinaldos anuales. Cfr. Llamados a amar con esperanza, Roma, 2024.

12 «Caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la

c) El gozo de caminar juntos

Caminar juntos es una fuente inagotable de gozo: esta ha sido, en efecto, nuestra experiencia a lo largo de los años. Aunque debemos reconocer también que en ocasiones las llamadas que nos llegan de la vida de Don Bosco, del magisterio de la Iglesia y de las reflexiones que nos hacemos como Familia salesiana, no logran transformarse en vida a causa de las situaciones personales, culturales, sociales y políticas en las que nos encontramos, sobre todo en lo que se refiere a:

- vivir un claro sentido de identidad y de pertenencia al conjunto de la Familia Salesiana (y quizá también al propio Grupo);
- sentirse espiritualmente unidos, conocer y apreciar la especificidad carismática de los diversos Grupos, y asociarse operativamente (con unidad de intenciones, de espíritu, de método, de estilo);
- alimentar y expresar el sentido eclesial del carisma salesiano;
- comprometerse en una auténtica animación y en un acompañamiento humano y espiritual de los unos con los otros;
- valorar correctamente la identidad del laico cristiano en la Iglesia y en la sociedad por parte de los consagrados y de los mismos laicos;
- calibrar la importancia de la misión, dar consistencia a la presencia y al compromiso en los nuevos espacios juveniles y populares de nuestro tiempo, y trabajar en red con los organismos de la pastoral juvenil y vocacional de los Grupos y de las diócesis.

realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser servidores de la vida en este tiempo herido. El aliento y el paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. Sólo en esta perspectiva podemos renovar verdaderamente nuestra pastoral y adaptarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy. Solo así podremos enfrentar la complejidad de este tiempo, agradecidos por el camino que hemos recorrido y decididos a continuarlo con parresía". Papa Francisco, a la Asamblea de la Conferencia Episcopal Italiana, 22 de mayo de 2017.



Es el carisma quien nos mueve a irradiar el gozo¹³ de:

- abrirnos a los demás Grupos, conservando la autonomía de cada uno;
- ser audaces y creativos en la acción apostólica, saliendo de las zonas de *confort* para responder a las provocaciones del momento presente;
- reconocer la identidad de los laicos, considerándoles auténticos sujetos en la misión;
- asumir las propias responsabilidades personales y de Grupo.

A todos los miembros de la Familia Salesiana se nos invita a evaluar en qué situación nos encontramos, a recorrer caminos de profunda renovación y relanzar aquel espíritu de familia con el que Don Bosco nos ha pensado y querido.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR

1. ¿Qué es lo que ha movido a Don Bosco a abrirse a una visión tan amplia de su misión y a reunir en torno a sí tantas diversas fuerzas, y a generar una verdadera familia? Su visión ¿nos puede ayudar también a nosotros a valorar más nuestro ser *Familia Salesiana*?
2. ¿Somos conscientes del rico patrimonio de reflexión y de vida que el hecho de reconocernos *familia* ha generado en la Congregación y en los Grupos a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son los aspectos que nos producen mayor gozo? ¿Cómo nos podemos ayudar a interiorizarlos y a vivirlos con mayor profundidad?
3. Convencidos como estamos en la Familia Salesiana del misterio de la Iglesia Comunión-Pueblo de Dios, ¿cómo podemos vivir y expresar aún más el sentido de Iglesia en las realidades de nuestro territorio?

¹³ Cfr. San Pablo VI, EN, 75.

1.2. La profecía de ser una Familia carismática en la Iglesia

Los profetas, si son elegidos por Dios, dan origen a comunidades proféticas. La dimensión profética de la Iglesia proviene de Cristo. La Familia Salesiana de Don Bosco debe sentirse llamada a renovar la conciencia de su *ser profecía* en la Iglesia y a actuar en consecuencia.

a) Don Bosco, Padre de una Familia carismática

La imagen que emerge del proceso fundacional de la Familia Salesiana es la de una familia carismática, abierta, formada por numerosos hermanos y hermanas, cada uno con su propia personalidad, pero sintiéndose todos estrechamente unidos entre ellos, actuando en sinergia la misión del Fundador y animados por su mismo espíritu. Se trata de una verdadera comunidad profética en la Iglesia para los jóvenes y los pobres. Es mucho más que una simple institución humana, es un verdadero don de Dios:

- una Familia en comunión fraterna, con el rostro dirigido hacia el cielo y las manos dispuestas para trabajar en el mundo;¹⁴
- una Familia que acoge vocaciones diversas, consagradas y laicales, pero todas unidas y movidas por la misma pasión apostólica para la salvación de los jóvenes;¹⁵
- una Familia que no teme las dificultades del día a día, que avanza con decisión por el camino de rosas del mundo, aceptando incluso sus espinas, con tal de anunciar el Evangelio de la alegría y de la esperanza a los jóvenes y al pueblo;
- una Familia que sabe valorar todo lo positivo que radica en la vida de las personas, en las cosas creadas y en los eventos de la historia, y sabe trabajar a partir de los valores auténticos presentes en el mundo;¹⁶

14 Carta de Identidad, 5.

15 Carta de Identidad, 4.

16 Carta de Identidad, 7.



- una Familia que sabe soñar, rezar, proyectar, trabajar... juntos y ser así, signo profético de comunión para la que vale la pena dedicar la vida;¹⁷
- una Familia que encuentra sus raíces en el Misterio del Amor infinito que une al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, fuente, modelo y meta de toda familia humana; una Familia cuyos miembros reconocen en sí mismos la primacía de Dios-Comunión. “Este es el corazón de la mística salesiana”, repetía Don Viganó.¹⁸ Estamos llamados, pues, a ser expresión profética de la comunión trinitaria de Dios.

b) Los frutos del carisma salesiano solicitan nuestra corresponsabilidad

Todo don pide ser reconocido, acogido, apreciado, dejado florecer. Los miembros de la Familia Salesiana, asombrados por la abundancia de frutos surgidos del carisma de Don Bosco, se sienten profundamente comprometidos en el desarrollo de este don del Espíritu. Todo en su vida adquiere una nueva dimensión: el rostro de Dios, el seguimiento de Cristo, la viva experiencia del Espíritu, la adhesión a la Iglesia, la presencia apostólica y transformadora en el mundo particularmente entre los jóvenes y los pobres, la convicción de la ayuda materna de María, el estilo de familia... Se sienten comprometidos exteriormente, pero sobre todo tocados interiormente.

Esto les ha llevado a ser hombres y mujeres nuevos, entregados a la causa del Reino en las diversas circunstancias de la vida; a crecer en la convicción de cuanto les une como Familia: el bautismo, la misión, el humanismo evangélico, María, Don Bosco, el Rector Mayor su sucesor, padre y centro de unidad...; a valorar la peculiaridad específica de la vocación y la misión de cada Grupo que enriquece el conjunto; a procurar un intercambio de dones en una comunión profunda, en la

17 Carta de Identidad, 39.

18 Carta de Identidad, 5.

convicción de que “sin los demás, los miembros de un grupo particular, no pueden ser ellos mismos”.¹⁹

Cada Grupo de la Familia Salesiana, y cada miembro, puede afirmar: “Como Don Bosco, en diálogo con el Señor, caminamos juntos, movidos por el Espíritu, viviendo la experiencia de vida fraterna y familiar, como en Valdocco, abiertos y disponibles, en salida hacia las periferias existenciales, tratando de ser don y profecía ‘para’, ‘entre’ y ‘con’ los jóvenes y los pobres”²⁰. Esta conciencia del don y de sus frutos en nosotros nos sostiene recíprocamente y nutre nuestra corresponsabilidad.

c) El cuadro de referencia: la Carta de Identidad

La Carta de Identidad carismática de la Familia Salesiana constituye el cuadro de referencia del conjunto de la Familia y de cada uno de los Grupos que la componen. Ella es la expresión intrínseca del ser y del vivir la vida salesiana, desde el punto de la comunión, de la misión y de la espiritualidad de cada uno.

Además de las Constituciones o los Estatutos del propio Grupo, es necesario profundizar la Carta de Identidad de la entera Familia, valorarla, estudiarla, hacerla objeto de meditación y de oración, de modo que el carisma que compartimos se haga vivo. Cuando uno entra en un Grupo entra en la entera Familia.²¹ Es significativo, pues, el signo de entregar la *Carta de Identidad* junto a las Constituciones / Proyecto / Regla de vida / Estatutos / en el momento solemne de la profesión o la promesa.

¹⁹ Carta de Identidad, 10.

²⁰ Cfr. CG27 de los SDB, 2014. Introducción.

²¹ Carta de Identidad, 10.



d) La Familia Salesiana camina con las demás familias carismáticas de la Iglesia.

«Dios es amor».²² La Iglesia es la Familia de Dios – Comunión, la comunidad de los fieles reunidos en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.²³ Toda la humanidad está llamada a ser familia, casa de la Trinidad, en una civilización del amor.

El carisma dado a los fundadores y a las fundadoras tiende a crecer en distintos niveles y a expandirse en círculos concéntricos, dando origen a una familia carismática.²⁴ No se es religioso o cristiano en abstracto. Las familias carismáticas se presentan, en este sentido, como una auténtica revolución copernicana. El don del Espíritu, vivido en una familia carismática, es un importante generador de coherencia, de entusiasmo, de creatividad, de capacidad de asumir riesgos y de entregarse con todas las consecuencias en el más puro espíritu evangélico.

Como Familia Salesiana, junto a las demás familias carismáticas de la Iglesia, nos sentimos estimulados a ser testimonios de comunión, hermanos y hermanas (consagrados/as, laicos/laicas) comprometidos en compartir una intensa vida espiritual, la responsabilidad y aquellos servicios que aportan frescura evangélica para la construcción del Reino.

La Familia Salesiana, como familia carismática, se siente portadora de innovaciones significativas, propias de su carisma, en la Iglesia de hoy, promovéndolas como genuinamente evangélicas. Juntos, como hermanos y hermanas, nos sentimos hijos/hijas de Dios, con la misma dignidad y responsabilidad. Nos ejercitamos en la escucha recíproca y en el discernimiento, conscientes de que el Espíritu Santo se manifiesta generalmente a través de la mediación de los hermanos y hermanas más humildes. Se trata de una novedad presente en el surco de la tradición cristiana llamada a hacerse profecía para el mundo.

²² 1Jn 4,8.16.

²³ Vaticano II. LG, 4.

²⁴ Cfr. Papa Francisco: Carta Apostólica a todos los consagrados 21/11/2014, II,3.

1.3. La profecía de ser comunión en sinodalidad misionera

El carisma salesiano integra a todos los miembros de la Familia Salesiana en una profunda comunión que tiene un valor en sí mismo (*“en esto reconocerán que sois discípulos míos”*),²⁵ y en vista a la misión (*“llamados para ser enviados”*).²⁶ La comunión intensifica el testimonio y la caridad apostólica. Para esto el Espíritu suscita la diversidad de carismas y solicita caminar juntos: una comunión misionera en sinodalidad.

a) Comunión y testimonio

Don Bosco en el curso de su vida ha tenido necesidad de todos -sacerdotes, hombres, mujeres, laicos, jóvenes- para llevar a cabo un trabajo más provechoso en favor de los muchachos y de las clases populares. Para quienes llegaban al Oratorio con el deseo de ayudar, encontraba el modo preciso con el que colaborar a la misión común. Así fue como nuestro Padre, guiado por el Espíritu, inició un vasto movimiento de personas que, viviendo en comunión entre ellos, compartían su misma pasión por la salvación de la juventud. Don Bosco era inclusivo. La intuición de la importancia de la unidad y de la corresponsabilidad en la misión a la que Don Bosco se sentía llamado, orientó sus pasos desde el origen.

De ahí el compromiso, además de caminar juntos, de dar al mundo un testimonio de comunión y unidad como Familia Salesiana para la eficacia en la misión. ¡El signo de la comunión en el amor hace que el primer anuncio de Jesús sea creíble y precioso en todas partes! Jesús dijo: “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros. ¡Ámense unos a otros como yo los he amado! En esto conocerán todos que sois mis discípulos: si os amáis unos a otros”.²⁷ De las primeras comunidades cristianas se decía: “Mirad cómo se aman”.²⁸

²⁵ Jn 13,35.

²⁶ Mt 10,1.5.

²⁷ Jn 13,34-35.

²⁸ Tertuliano. Apologética, 39.

Este llamamiento del Evangelio tiene eco en la Carta de Identidad de la Familia Salesiana definida como una comunidad carismática y espiritual,²⁹ llamada a vivir el don de la comunión que viene de Dios³⁰ y alimentada por la comunión eclesial.³¹

La comunión es el signo distintivo de nuestro ser cristianos y se construye con la voluntad de dejarnos habitar por el Espíritu Santo, que nos hace un “solo cuerpo y un solo espíritu”. El amor mutuo, la comunión que se construye entre nosotros, nos hace signos, testigos y profetas.

b) Comunión en la diversidad

La Familia Salesiana acoge una pluralidad de vocaciones específicas unidas en un único carisma. En la riqueza de las diversas vocaciones, los laicos entran en el corazón del mundo y dan testimonio coherente de su fe en las actividades seculares, mientras los sacerdotes anuncian la Palabra y desempeñan su servicio ministerial; los consagrados enriquecen a los casados con el don radical de su vida a Dios y a sus hermanos, mientras quienes viven el sacramento del matrimonio ofrecen su testimonio de pareja que vive el Evangelio en la vida cotidiana; los jóvenes ofrecen la frescura y creatividad de su época, mientras los adultos comparten su experiencia y sabiduría de vida.

La comunión implica que cada uno viva su especificidad carismática, enriqueciendo al otro con su propia originalidad, dejándose a su vez enriquecer por la de los demás.

Esta diversidad es una riqueza que valorar, comprometiéndonos a conocernos mejor, a valorarnos y a colaborar para ser una presencia profética, testimonial y fecunda en el mundo. Así los jóvenes pueden ver una Familia unida, que se expresa en muchas vocaciones específicas

²⁹ Carta de Identidad, 3.

³⁰ Carta de Identidad, 19.

³¹ Carta de Identidad, 26.

en las que cada uno, si se siente llamado a formar parte de ella, puede encontrar su lugar.

c) Comunión en sinodalidad para una misión profética

Uno de los caminos que mejor expresa la comunión en la diversidad es el del *camino sinodal*, es decir, el *caminar juntos* en la participación corresponsable por una misión que tiene sabor a profecía.

No se trata de adoptar un simple proceder ocasional, sino de comprender existencialmente que *ser Iglesia significa ser convocados para caminar juntos*, que *ecclesia* y *sínodo* son correlativos. Caminar sinodalmente exige, si es necesario, cambiar, incluso estructuralmente, el modo de pensar, de escuchar, de relacionarse, de tomar decisiones, de actuar, de sostenerse, de evaluar, de testimoniar.

La primera actitud que adoptar para caminar juntos, sinodalmente, es la de la escucha mutua y la atención a la diversidad vista como un bien para toda la Familia. Esto implica una actitud humilde, que mueve a dejar de lado las propias certezas para escuchar al otro en profundidad.

El segundo paso que dar es escuchar al mundo, particularmente a los jóvenes, sus necesidades y expectativas, para identificar conjuntamente posibles respuestas e intervenciones.

Pero esto por sí solo no es suficiente: es esencial reunirse para escuchar al Espíritu que convoca y ayuda a discernir los signos de Dios a la luz de su Palabra y muestra los caminos que seguir según su voluntad.

Una dinámica de discernimiento de la Iglesia sinodal es la “*Conversación en el Espíritu*”.³²

32 Cfr. Instrumentum laboris del Sínodo n.32-42: “En su sentido etimológico, el término ‘**conversación**’ no indica un intercambio genérico de ideas, sino esa dinámica en la que la palabra hablada y escuchada genera familiaridad, permitiendo a los participantes intimar unos con otros. La clarificación “en el Espíritu” identifica al auténtico protagonista: la escucha de su voz tiende al deseo de quien conversa, que en la oración se abre a la acción libre de Aquel que, como el viento, sopla donde quiere (Jn 3,8). Poco a poco, el diálogo entre hermanos y hermanas en la fe abre el espacio para el consenso, es decir, el asentimiento junto con la voz del Espíritu. No se

He aquí, de forma resumida, los pasos de la dinámica:

1. *Preparación personal*: confiarse al Padre. Conversando en oración con el Señor Jesús y escuchando al Espíritu Santo cada uno prepara su aportación sobre el tema que está llamado a discernir.
2. *Tomar la palabra y escuchar*: cada cual, por turno, participa desde su propia experiencia y oración, y escucha atentamente el aporte de los demás.
3. *Dejar espacio para los demás y para el Otro*: cada uno comparte, dejándose guiar por el Espíritu Santo a partir de lo que los demás han dicho, lo que más resonó en él y lo que más resistencia le causó.
4. *Construir juntos*: dialogar juntos, a partir de todo lo aportado, para discernir y recoger el fruto de la conversación en el Espíritu: reconocer intuiciones y convergencias; identificar discrepancias, obstáculos y nuevas preguntas; dejar que surjan voces proféticas, de modo que todos se sientan representados por el resultado del trabajo. Es así como el Espíritu Santo nos va indicando los pasos que dar juntos.
5. *Concluir con una oración de gracias*.

Caminar juntos como Familia implica el acompañamiento mutuo, respetando a las personas y grupos que han recibido la misma vocación salesiana. *Caminar juntos* como Familia implica que nos animemos mutuamente y aportemos nuestra propia especificidad, para completar y apoyar la riqueza de cada uno con el fin de responder juntos a la misión que el Espíritu nos indica.

da conversación en el Espíritu si no hay un paso adelante en una dirección precisa, a menudo inesperada, que apunte a una acción concreta”.



d) Vivir en comunión misionera

“El vínculo que une a los miembros de la Familia Salesiana es el de una comunión misionera”.³³ Se trata de vivir el don de la comunión que viene de Dios en la lógica de la Encarnación, insertándonos afectiva y efectivamente entre las personas con las que vivimos y entre las que trabajamos, en los diferentes contextos en los que se desarrolla nuestra misión.

Las expresiones pueden ser múltiples: de una mentalidad y un estilo de vivir y trabajar «para», a sentir y trabajar «con»; de trabajar «fuera» de la realidad de los jóvenes y de los más pobres, a un compromiso colectivo por actuar «entre», insertándose en los dinamismos de los grupos y favoreciendo la cooperación de las personas.

También las actitudes pueden enriquecerse con el estilo de la *Iglesia en salida*: desde acoger a las personas en realidades propias (oratorios, escuelas, casas de acogida...) hasta compartir las realidades de los demás encontrándose con ellos allí donde están. Dar tiempo y presencia es la forma más sencilla y concreta de cultivar la comunión.

Creer en espíritu de comunión con el Señor y con los demás, especialmente con los jóvenes y los pobres, despierta en nosotros la capacidad de escucha y la humildad, nos mueve a salir de nuestra comodidad y nos lleva por caminos de verdadera conversión personal y comunitaria. En suma, nos hace cooperadores de la Obra de Dios.

³³ Carta de Identidad, 19, artículo que evoca ChL 32.

1.4. La profecía de la misión compartida

Recuerda *la Evangelii Gaudium*: “La misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo *soy una misión* en esta tierra, y para eso estoy en este mundo”.³⁴ E aquí una fuerte llamada a profundizar el *ser misión* y serlo *en el corazón del pueblo*. Estamos invitados, pues, a vivir la profecía de la misión compartida, hecha de “*unidad de espíritu* y de convergencia en la misión”.³⁵

a) Todos llamados e invitados, abiertos a la novedad de Dios.

Todos los miembros de la Familia Salesiana, presbíteros, consagrados y laicos, en cuanto bautizados, están llamados y enviados al mundo a evangelizar, siendo luz, sal y levadura con un testimonio coherente, y sintiendo, en igual medida, la responsabilidad en el crecimiento del Reino de Dios en la tierra.

También los miembros pertenecientes a tradiciones espirituales no cristianas o con concepciones religiosas diferentes, como tantos exalumnos y tantos amigos de Don Bosco que trabajan en el ámbito salesiano, están llamados a poner en el centro de su acción a la persona humana, cuya dignidad debe ser tutelada y promovida en todas sus expresiones y en todos sus valores auténticamente humanos.³⁶

Es un compromiso por el desarrollo del humanismo salesiano, que se esfuerza por dar sentido a la vida cotidiana y ofrecer perspectivas y motivos de esperanza para el futuro de la persona y de la sociedad.³⁷

Es una invitación a establecer relaciones de estima y amor con todos, a reconocerse como miembro del grupo humano en medio del cual se

³⁴ Papa Francisco, EG, 273.

³⁵ Carta de Identidad, 39 .

³⁶ Carta de Identidad, 18.

³⁷ Ibidem.



vive, y a descubrir juntos y respetar aquellos gérmenes de novedad de vida que abren a todos a la trascendencia.³⁸

La Carta de Identidad nos ha hecho tomar conciencia de que más que «hacer», estamos llamados a «ser misión», trabajando en los diferentes contextos religiosos y culturales en los que nos encontramos. La diversidad de los diversos Grupos a la hora de vivir la pasión evangelizadora de la misión, más que frenar, estimula y alienta la construcción del Reino de Dios, en un compromiso común y complementario animado por el *Da mihi animas, caetera tolle*.

Juntos, como Familia Salesiana y con otras Familias carismáticas, podemos seguir escribiendo una página inédita de la evangelización de la Iglesia en el mundo. Dejemos paso al viento del Espíritu. No sabemos exactamente adónde nos llevará, pero el designio es del Señor. Nosotros somos simplemente sus servidores.

b) La misión compartida

En las últimas décadas, la expresión *misión compartida* se ha introducido en el lenguaje eclesial. La Carta de Identidad además de hablar explícitamente de *formación compartida*,³⁹ utiliza palabras que apuntan directamente a ella: *intercambio de dones*,⁴⁰ *comunión y colaboración en la misión*,⁴¹ *corresponsabilidad apostólica*⁴², *metodología de colaboración*.⁴³

Se trata de la misión que concierne a todos los Grupos, ya que la misión es constitutiva de nuestra identidad: una misión compartida con tantos laicos y consagrados que participan intensamente en la espiritualidad y en la misión salesiana, o son invitados a formar parte de ella. De hecho,

38 Vaticano II, AG 11.

39 Carta de Identidad, 39.

40 Carta de Identidad, 10.

41 Carta de Identidad, 19.

42 Carta de Identidad, 21.

43 Carta de Identidad, 41.



se ha abierto un nuevo capítulo, lleno de esperanza, en la historia de la Iglesia y en las relaciones entre las personas consagradas y los grupos de personas consagradas y los laicos.⁴⁴

Subyacen a este planteamiento una eclesiología de comunión, una renovada teología del laicado, un replanteamiento de las relaciones entre laicos y religiosos, una profundización de la misión, una nueva visión de los portadores del carisma y del sentido teológico del compartir.

En efecto: de la visión de los laicos como meros *empleados o colaboradores* en la misión, se ha pasado a la convicción de que todos ellos están llamados a vivir la misión desde la fuerza de su consagración bautismal y del compromiso que de ella brota para todo cristiano,⁴⁵ abriendo así una nueva dimensión de la relación entre los institutos religiosos y los propios laicos, que antes colaboraban con ellos. Ya no se trata de un empleo o de una simple colaboración, sino de *caminar juntos viviendo la misma misión*, comprometiéndose en un proyecto común.

La toma de conciencia ha llevado incluso a una visión compartida de la misión en clave carismática. Todos los miembros de una familia carismática son portadores y garantes del don del Espíritu. En virtud de ello, se comprometen en la misión común según su vocación específica. La misión en sentido pleno, por tanto, solo puede ser misión compartida.

El Vaticano II afirmó claramente que «en la Iglesia hay pluralidad de ministerios y unidad de misión».⁴⁶ En el caso de la Familia Salesiana existe una diversidad de Grupos con una unidad de misión y un objetivo común. Lo que nos permite hablar de misión compartida es la conciencia misionera común y la necesidad de la caridad cooperativa.⁴⁷

44 Cfr. San Juan Pablo II, VC, 54.

45 Cfr. Vaticano II, LG, 31.

46 Cfr. Vaticano II, AA, 2.

47 Carta de Identidad 19.

He aquí algunas consecuencias de este enfoque:

- La necesidad de una atención constante a los signos del Espíritu y de un discernimiento continuo, para responder a las urgencias de los jóvenes y las clases populares con la misma pasión, iniciativa y creatividad apostólica de Don Bosco.
- La conciencia de ser llamados y enviados a realizar la misión como portadores de un mismo carisma según las características y posibilidades de cada uno de los Grupos.⁴⁸
- La comunión «en» y «para» la misión refuerza la autonomía y la originalidad de cada Grupo, generando una colaboración recíproca y creando una fuerte sinergia carismática entre ellos, sin que esto implique necesariamente uniformidad de compromiso ni participación en cada una de las iniciativas del territorio.
- La prioridad de la evangelización, entendida como anuncio y testimonio del Evangelio, que se concreta en una multiplicidad de proyectos y servicios evangélicos, particularmente en la promoción humana y la educación.
- La apertura a nuevas formas de colaboración, alianzas o redes que respeten la diversidad y especificidad de cada uno y fortalezcan la unidad, tanto entre los Grupos de la Familia Salesiana como, externamente, con otras Familias Carismáticas y otros grupos eclesiales y sociales, con vistas a la construcción del Reino de Dios.

c) Cambio de mentalidad: metanoia

Este proceso de transformación requiere una apertura de la mente y del corazón, una auténtica metanoia y un profundo cambio de mentalidad. Entre otras cosas es necesario:

- Llegar al convencimiento de que las personas consagradas no son dueñas del carisma sino testigos. El dueño es el Espíritu Santo. Por eso, todo lo que tiene que ver con el carisma debe ser reflexionado

⁴⁸ Carta de Identidad, 15.

juntos, en familia. Las referencias son la Palabra, el Magisterio y Don Bosco. El Espíritu de Dios, los signos de los tiempos y el espíritu salesiano deben estar presentes en los diversos ámbitos de reflexión y de toma de decisiones.

- Fortalecer la identidad carismática de todos los miembros de los Grupos de la Familia Salesiana mediante una formación compartida que permita contribuir responsable y creativamente a la misión común.
- Observar que la misión compartida surge espontáneamente cuando existe la conciencia de ser una Familia Carismática, cuyos miembros se sienten hermanos y hermanas gracias al Espíritu.
- Ejercitarse en el método de análisis de la realidad que utiliza Don Bosco cuando visita la cárcel de Turín: a) mirar en torno, contactar con la realidad para dejarse sensibilizar; b) reflexionar con el estudio, la oración y el acompañamiento espiritual para entender y discernir; c) decidir para transformar.
- Trabajar en red y de manera complementaria entre los diferentes Grupos de la Familia Salesiana para llegar a los jóvenes necesitados con un servicio salesiano creíble y enraizado en las situaciones y las exigencias en las que se encuentran.
- Adaptar los organismos de animación y acompañamiento a la realidad de un sujeto pastoral ampliado (la comunidad educativo pastoral, la comunidad educante) en la que todos sus miembros son necesarios y complementarios. El conjunto de consagrados y laicos es en sí mismo un testimonio de comunión misionera.

d) Metodología participativa y compartida

Una adecuada misión compartida no surge de improviso. Su referencia se encuentra en la pedagogía utilizada por Dios con su pueblo, y por Jesús con sus discípulos. Se requieren, además, elementos esenciales enumerados en la Carta de Identidad.⁴⁹

⁴⁹ Carta de Identidad, 39 y 41

- Formarse juntos: pensar juntos, trabajar juntos, rezar juntos
- Educarse y crecer en el compartir proyectos
- Activar la lógica de la coordinación
- Someterse a la lógica de la reciprocidad
- Aceptar una responsabilidad compartida

El actual momento eclesial y salesiano nos hace caer en la cuenta de la necesidad de una transformación de la mentalidad personal y de cambios estructurales significativos en nuestro modo de pensar, de escucharnos, de relacionarnos, de actuar, de testimoniar el carisma “juntos”, sinodalmente, caminando hacia una misión compartida.

El reto es el de promover una *cultura de Familia Salesiana*, en la que nos formemos, oremos, trabajemos juntos, activando experiencias significativas de convivencia, espiritualidad, fraternidad y colaboración en proyectos comunes en el territorio, respetando la vocación específica de cada uno.

SEGUNDA PARTE

ORGANISMOS DE ANIMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

El clima de espíritu de familia de Valdocco alcanza sus niveles más profundos cuando los procesos de animación y acompañamiento espiritual tocan el corazón, en un mutuo dar y recibir, y lanzan a la misión e iluminan el modo de vivir el servicio al que algunas personas son llamadas por el bien de la Familia Salesiana.

Para garantizar una animación y un acompañamiento regular y eficaz en la Familia Salesiana, contamos con algunos órganos de coordinación, con iniciativas y espacios de encuentro imprescindibles, con las personas de los delegados / animadores espirituales / asistentes eclesíasticos, y con otras personas cualificadas.

Los delegados/as son personas que, en el ejercicio salesiano del discernimiento propio de los Responsables de cada Grupo, han sido llamadas a realizar un servicio y se ofrecen generosamente a asumirlo, por el bien de los Grupos y de toda la Familia Salesiana. En este ejercicio de discernimiento los miembros de la Familia Salesiana ven la obra del Espíritu Santo.



2.1. Premisas

2.1.1. La rica y compleja realidad de la Familia Salesiana

Una reflexión atenta sobre la Carta de Identidad Carismática de la Familia Salesiana revela su rica realidad carismática y eclesial, como también su complejidad:

- **Rica** por la cantidad de Grupos, miembros y presencias, pero sobre todo por la calidad de los valores que contiene (espiritualidad), por el dinamismo apostólico que la mueve (misión), por el espíritu de familia que la caracteriza (comunidad).
- **Carismática** en cuanto ha sido moldeada por el Espíritu de Dios en el corazón de Don Bosco y acompañada con la mediación materna de María para responder a las esperanzas de los jóvenes y de tanta gente necesitada.
- **Eclesial** en cuanto está destinada a promover el bien de la Iglesia: “como el Espíritu envió a Don Bosco en el pasado, así sigue enviando a lo largo de la historia a sus hijos espirituales para perpetuar su apostolado juvenil, popular y misionero”,⁵⁰ en la Iglesia y por la Iglesia, al servicio del Evangelio.⁵¹
- **Compleja** por los diferentes aspectos a considerar en su descripción: carismático, espiritual, pedagógico, jurídico, organizativo...

PREGUNTA PARA COMPARTIR

1. ¿Podemos decir que conocemos en profundidad los Grupos de la Familia Salesiana oficialmente reconocidos, particularmente los que están presentes en nuestro territorio? Además de conocerlos, ¿podemos pensar en ulteriores pasos que podemos dar en cuanto a la comunión, la formación y la misión compartida?

⁵⁰ Cfr. Carta de Identidad, 14.

⁵¹ Cfr. Carta de Identidad, 14 e 17.

2.1.2. Hablamos de animación

“La animación en su significado original nos hace pensar ante todo en la actividad interior del alma como energía de vida, de crecimiento armonioso, de cohesión articulada de las partes; actividad que desde dentro hace crecer la participación de todos los miembros en la vida del cuerpo”.⁵²

La animación, por tanto, se ocupa fundamentalmente de la calidad de las palabras y acciones, las cuales deben hacer referencia a las semillas de la vida, a la energía que sustenta los pasos del crecimiento individual y colectivo, para arraigar este proceso en el ser de los individuos y de los grupos.

En la Familia Salesiana, el estilo de animación mira a fortalecer la interioridad de las personas, infundir entusiasmo por la vida, recuperar y sostener el valor a la esperanza y ayudar a descubrir nuevos motivos de mejora.

Es una forma de decir y de actuar que apela siempre a motivaciones interiores, y busca sacar lo mejor de las personas a través de la sugerencia, el estímulo, la persuasión y, sobre todo, a través de una profunda estima y coherencia, e intentando establecer una relación personal y vital con Cristo, único Señor que salva, y con María que previene y acompaña los momentos más difíciles del camino.

Dos son las características específicas de la animación: *el tipo de relación que se establece con las personas* (comunicación, intercambio, afecto, comunión profunda); y *la forma de entender el proceso de animación* (se trata de hacer “con” más que de hacer “para”).

Es un estilo de ser y de expresarse, no tanto una metodología. Es una clara manifestación del ser mismo de las personas, que en definitiva “el Espíritu da a cada uno para el bien de todos”⁵³ y que les mueve a

⁵² CG SDB 21, 46.

⁵³ 1Cor 14,12.

ser “sal, luz y levadura”.⁵⁴ Para los miembros de la Familia Salesiana es un auténtico don del Espíritu de Dios, creador de vida nueva, en la que “somos, nos movemos y vivimos”.⁵⁵

PREGUNTA PARA COMPARTIR

1. Intentar evaluar la calidad de los procesos y de las actitudes de la animación de la Familia Salesiana en nuestro territorio: ¿Qué aspectos estamos privilegiando? ¿Cuáles se deberían poner en marcha para garantizar un mayor crecimiento de los Grupos y de sus miembros?

2.1.3. Hablamos de acompañamiento

Acompañar significa “ser compañeros de viaje”, con aquel nivel de solidaridad que nace del compartir el pan, del *cum-panis*, y con los ecos que resuenan en un corazón salesiano. El acompañamiento y la familiaridad salesiana se entrelazan mutuamente. Son palabras que subrayan relaciones de acogida incondicional, de cercanía, de verdadera amistad, de sincero interés por los demás, incluso en los ámbitos profundamente humano y espiritual.

El acompañamiento espiritual salesiano es un “proceso en el que hay una complementariedad entre el acompañamiento personal y el acompañamiento comunitario”.⁵⁶

⁵⁴ Mt 5, 13-14;13,33.

⁵⁵ Hch 17, 28.

⁵⁶ Cfr. Sínodo de los jóvenes. 95.



Como en Don Bosco, el acompañamiento entre los miembros de la Familia Salesiana debe desarrollar un proceso humano y espiritual a través del ambiente y de las relaciones individuales. No se limita a encontrarse “uno a uno”. Mantiene un espléndido equilibrio entre un ambiente sano y maduro entre personas y Grupos y el encuentro personal con cada individuo. Hay momentos formales (la reunión de grupo, los retiros, la vida litúrgica, la formación, la revisión de vida... y también los encuentros entre el acompañante y el acompañado). Y habrá muchas oportunidades informales (las típicas palabras al oído de Don Bosco, contactos virtuales...).

Además, todo el proceso de acompañamiento espiritual se desarrolla preferentemente en el seno de una comunidad de fe (grupos cristianos, comunidades...), abierta a la acción de la gracia y del Espíritu Santo. La actividad regular y estructurada es muy fructífera, pero sin las intervenciones informales y el apoyo ambiental de la comunidad, la eficacia del acompañamiento se vería reducida, si no comprometida. En general se trata de una práctica holística. La experiencia de la Familia Salesiana, con su natural espíritu familiar, ofrece preciosas oportunidades para un acompañamiento serio y profundo: un verdadero desafío para todos los Grupos y miembros que merece ser afrontado y atendido.

PREGUNTA PARA COMPARTIR

1. Intentar evaluar la calidad de los procesos y de las actitudes del acompañamiento humano y espiritual de la Familia Salesiana en nuestro territorio: ¿Qué elementos estamos privilegiando? ¿Cuáles se deberían poner en marcha para garantizar un mayor crecimiento de los Grupos y de sus miembros?

2.1.4. El servicio de animación y acompañamiento en la Familia Salesiana

Un don del Espíritu, como el de la Familia Salesiana de Don Bosco, dado a la Iglesia y, a través de ella, a la sociedad, exige ser acogido, vivido, cuidado, desarrollado, compartido y mostrarse disponible, ... con fidelidad dinámica y responsabilidad.

De hecho, con los naturales límites humanos, pero con la pasión por el don recibido, el esfuerzo de muchos ha logrado, a lo largo de los años, una comprensión muy profunda de la riqueza del carisma, y el desarrollo de métodos de animación y acompañamiento que han producido mucho fruto.

Cada Grupo realiza, internamente, un servicio de formación y de animación, y mantiene al mismo tiempo una profunda comunión con los demás Grupos en el respeto al carisma y a la autonomía de cada uno de ellos. Se experimenta de este modo una “mutua animación”, hecha de colaboración, apoyo, estímulo y participación de los dones específicos de cada uno. El servicio de animación y acompañamiento se vive, pues, en profunda comunión con todos y entre todos.

Es en este marco donde se pone de relieve la particular responsabilidad de la Congregación Salesiana expresada en sus Constituciones: “Junto con los Grupos fundados por Don Bosco y otros surgidos posteriormente, formamos la Familia Salesiana. En ella, por voluntad del Fundador, tenemos responsabilidades peculiares: mantener la unidad de espíritu, estimular el diálogo y la colaboración fraterna para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica”.⁵⁷ “El Rector Mayor, como sucesor de Don Bosco, es el padre y centro de unidad de la Familia Salesiana”.⁵⁸

La Carta de Identidad, al precisar el modo en que los Salesianos asumen la responsabilidad de animar el conjunto de la Familia Salesiana,

⁵⁷ Const. SDB, 5.

⁵⁸ Const. SDB, 126.



subraya que “realizan un servicio que no corresponde a la autoridad del gobierno, sino a la humilde y gozosa entrega de quien promueve un camino de fidelidad al don recibido, favoreciendo su comunicación, su participación y su realización”.⁵⁹

PREGUNTA PARA COMPARTIR

1. Intentar hacer una evaluación más global sobre la calidad del servicio de animación y acompañamiento en la Familia Salesiana en el territorio, pensando en:

- el conjunto de los miembros y Grupos;
- y en las personas que tienen un papel específico en este campo: puntos fuertes, aspectos que cuidar, eventuales iniciativas que ayuden a fortalecer este servicio.

59 Carta de Identidad, 45.

2.2. Organismos mundiales

2.2.1. La Consulta Mundial

a) Naturaleza

La Consulta Mundial es el encuentro de los Responsables Mundiales de los Grupos de la Familia Salesiana oficialmente reconocidos por el Rector Mayor. En ella participan los Responsables (o uno de sus delegados) acompañados de un miembro de su Consejo, y los Delegados mundiales del Rector Mayor al servicio de los Grupos. También se puede invitar a otras personas.

b) Objetivos

El encuentro de la Consulta pretende promover los siguientes objetivos:⁶⁰

- Estudiar y profundizar la figura de Don Bosco, su vida, su pedagogía, su espiritualidad para conocer, comprender y asumir cada vez mejor su proyecto apostólico y sus criterios de acción pastoral.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, promoviendo el conocimiento directo y concreto de los distintos Grupos de la Familia y valorizando su identidad específica.
- Proponer encuentros y experiencias formativas conjuntas;
- Conocer los desafíos pastorales de la sociedad y de la Iglesia, en la que está inserta la Familia Salesiana, estudiando las posibles sinergias pastorales, según la especificidad de cada Grupo, y en la comunión de la misma misión salesiana.
- Procurar activar, siempre que sea posible, iniciativas apostólicas concretas, compartidas por todos los Grupos.

La Consulta Mundial se reúne ordinariamente una vez al año y propone al Rector Mayor líneas esenciales de animación para el siguiente año pastoral en relación con el Aguinaldo, las Jornadas de Espiritualidad y

⁶⁰ Carta de Identidad, 46.



otras sugerencias. Los Responsables de los Grupos participan también en la preparación de los documentos que conciernen a toda la Familia Salesiana.

2.2.2. El Secretariado para la Familia Salesiana

a) Naturaleza

El Secretariado para la Familia Salesiana es un organismo de animación, formación y coordinación instituido por el CG27,⁶¹ dependiente directamente del Rector Mayor, Sucesor de Don Bosco y centro de unidad de toda la Familia, de acuerdo con el artículo 108 de los Reglamentos SDB.

Su finalidad es estar al servicio del Rector Mayor para la animación y acompañamiento de la Familia Salesiana y promover la comunión entre los diversos Grupos que la integran, respetando su especificidad y autonomía.

El Secretariado ayuda al Rector Mayor y a los Salesianos, “herederos particulares de la riqueza carismática de Don Bosco, que, por su voluntad, tienen la responsabilidad de animar a toda la Familia Salesiana”,⁶² es decir, “mantener la unidad del espíritu y estimular el diálogo y la colaboración fraterna para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica”.⁶³

La Carta de Identidad Carismática de la Familia Salesiana constituye su marco fundamental de referencia.

61 Cfr. Reglamento aprobado por el Rector Mayor y su Consejo el 21 de octubre de 2021 después de la revisión del Reglamento *ad experimentum* del 29 de enero de 2015 en el que se establece el Secretariado Central para la Familia Salesiana, directamente dependiente del Rector Mayor, de acuerdo con el artículo 108 del Reglamento SDB decidido en la CG 27 (Cf. ACG, 418, 79).

62 Carta de Identidad, 45.

63 Const. SDB, 5.

b) Miembros del Secretariado

El Secretariado está compuesto por los siguientes miembros, designados por el Rector Mayor:

- el Delegado Central del Rector Mayor⁶⁴ para la Familia Salesiana;
- los hermanos SDB que tienen tareas de animación en los Grupos de la Familia Salesiana hacia los cuales la Congregación Salesiana tiene responsabilidad carismática:
 - ▀ el Delegado del RM para los Salesianos Cooperadores;
 - ▀ el Delegado del RM para los Exalumnos de Don Bosco;
 - ▀ el Animador espiritual de la Asociación de Devotos de María Auxiliadora;
 - ▀ el Asistente Central de las Voluntarias de Don Bosco;
 - ▀ el Asistente Central de los Voluntarios Con Don Bosco;
 - ▀ el Postulador General para las Causas de los Santos;
- cuatro miembros de la Consulta Mundial de la Familia Salesiana, entre los cuales, por deseo del Rector Mayor, una FMA elegida por la Madre General.

c) Funciones

Las tareas fundamentales del Secretariado son:

- Colaborar en la elaboración del proyecto del sexenio del Rector Mayor con su Consejo en lo que se refiere a la Familia Salesiana.
- Elaborar el plan de trabajo anual y la estimación económica correspondiente.
- Ofrecer al Rector Mayor las orientaciones necesarias para asegurar la fecundidad del carisma en cada Grupo y en toda la Familia Salesiana.⁶⁵

⁶⁴ Reg. SDB, 108.

⁶⁵ Carta de Identidad, 13.



- Acompañar a los Grupos en el estudio de la Carta de Identidad Carismática y en la toma de conciencia de que la Familia Salesiana debe llegar a ser “un vasto movimiento de personas que, de diversas formas, trabajan por la salvación de los jóvenes”.⁶⁶
- Comprometerse con los medios de animación y formación más adecuados para un desarrollo consciente y vivo de la Familia Salesiana, con especial atención a la misión juvenil, popular y misionera en los ambientes más necesitados.
- Animar e involucrar a los distintos Grupos en las actividades globales que conciernen a toda la Familia Salesiana: la Consulta Mundial, las Jornadas de Espiritualidad, los Congresos internacionales de María Auxiliadora, los encuentros regionales, los programas de formación....
- Promover, de acuerdo con la Postulación de las Causas de los Santos, el conocimiento y la interiorización de la santidad salesiana como llamada a vivir la espiritualidad apostólica propia de la Familia Salesiana.
- Cuidar la necesaria comunicación de lo que concierne a la Familia Salesiana a través de los medios de comunicación e informar periódicamente a los responsables de los distintos Grupos sobre las decisiones y actividades del Secretariado.
- Implicarse, en la medida de lo posible, en las eventuales peticiones del Rector Mayor.

2.2.3. El Delegado Central del Rector Mayor para la Familia Salesiana

a) Naturaleza

Su figura está descrita en el Reglamento SDB, 108: “Para sectores de especial importancia, pueden crearse secretariados centrales, dependientes directamente del Rector Mayor, cuya responsabilidad se

⁶⁶ Const. SDB, 5.

confía a un delegado central nombrado *ad nutum* por el Rector Mayor con el consentimiento de su Consejo”.⁶⁷

b) Funciones

Sus funciones fundamentales son:⁶⁸

- Presentar al Rector Mayor y al Consejo General la parte del proyecto del sexenio que se refiere a la Familia Salesiana, el plan de trabajo anual y el presupuesto relativos al Secretariado y al Equipo SDB, para su aprobación.
- Informar anualmente al Rector Mayor y al Consejo sobre la implementación del plan de trabajo del Secretariado y del Equipo de Delegados SDB, y sobre la marcha de la Familia Salesiana.
- Representar al Rector Mayor, a petición suya, en los eventos congregacionales, eclesiales y civiles donde se requiera la presencia de la Familia Salesiana.
- Convocar al Secretariado al menos cuatro veces al año para estudiar, analizar, planificar y verificar la marcha de la Familia Salesiana.
- Coordinar los proyectos y actividades de los miembros del Equipo de Delegados SDB.
- Participar en la reflexión y en la interacción con los consejeros de sector haciendo presente la dimensión de la Familia Salesiana en la animación y el gobierno general de la Congregación.
- Planificar encuentros con los salesianos en formación inicial, de común acuerdo con el Consejero de formación, para cultivar en los formandos el sentido de pertenencia a la Familia Salesiana y la responsabilidad carismática hacia ella.
- Coordinar la Consulta Mundial de la Familia Salesiana y las Jornadas de Espiritualidad.

67 Reg. SDB, 108.

68 Cfr. Reglamento del Secretariado (21 octubre 2021).



- Dar a conocer los documentos de la Familia Salesiana a los distintos Grupos y promover materiales y publicaciones relacionadas con la misma.
- Participar en las Visitas de Conjunto, en las reuniones regionales de los Inspectores de acuerdo con los Regionales y estar disponible para visitas de animación.
- Asumir cualquier otra tarea que el Rector Mayor quiera encomendarle.

2.2.4. Consejeros/as, Delegados/as, Animadores/as a nivel mundial

a) Naturaleza

Se trata de dos tipos de personas:

- Personas elegidas o nombradas que las Constituciones/Reglamentos/Estatutos de los Grupos prevén para el servicio de animación de la Familia Salesiana en el propio Grupo.
- Personas que los Responsables de algunos Grupos piden al Rector Mayor o a la Madre General FMA para un servicio de acompañamiento de su Grupo.

b) Funciones del primer tipo

- Contribuir a mantener vivo en el propio Grupo el sentido de pertenencia a la Familia Salesiana y cuidar la relación de colaboración con los demás Grupos.
- Promover la intercomunicación entre los responsables regionales y locales del Grupo en lo que concierne a la vida de la Familia Salesiana.
- Dar eventuales orientaciones a los delegados regionales, provinciales o locales de su respectivo Grupo.
- Acompañar a los miembros del propio Grupo con funciones de responsabilidad.

- Promover eventuales iniciativas para:
 - favorecer el estudio del patrimonio espiritual de la Familia Salesiana;
 - individuar y proponer posibles formas de colaboración a distintos niveles.
- Informar al propio Grupo acerca de los acontecimientos importantes de la Familia Salesiana.
- Promover la profundización del carisma de Don Bosco y del propio Fundador.
- Promover el conocimiento de los Grupos de la Familia Salesiana en su propio Grupo.
- Participar en los encuentros de los organismos centrales de la Familia Salesiana, ofreciendo la propia colaboración según su carisma específico.

c) Funciones del segundo tipo

- Conocer a fondo la identidad y características del Grupo que se acompaña.
- Representar a la Congregación (o al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en el caso de los Grupos a ellas vinculados según las Constituciones y los acuerdos entre ambas instituciones) en los organismos del Grupo y contribuir a mantener vivo el sentido de pertenencia a la Familia Salesiana.
- Estar a disposición de los Responsables del Grupo en lo que se refiere a la espiritualidad y a la formación de sus miembros en el respeto a sus funciones.
- Acompañar a los delegados / animadores / asistentes regionales y prever para ellos eventuales materiales de animación.
- Participar en los momentos más significativos de la vida del Grupo (consejos, asambleas, congresos...).
- Mantener un contacto regular con el Delegado Central del Rector Mayor para la Familia Salesiana.



2.3. Organismos territoriales

2.3.1 La Consulta Inspectorial

a) Naturaleza

La *Consulta Inspectorial* de la Familia Salesiana⁶⁹ expresa de manera institucional la unidad carismática de los diversos Grupos existentes en el territorio de la Inspectoría SDB. Representa el espacio propicio para promover la comunión entre ellos y asegurar el desarrollo del carisma salesiano. Es el lugar de encuentro privilegiado para el diálogo y la reflexión común. Se convierte en una herramienta eficaz para planificar y revisar iniciativas comunes y en un medio para fortalecer la pastoral vocacional y la acción pastoral de cada uno de los Grupos.

b) Objetivos

Entre los principales objetivos de la Consulta Inspectorial de la Familia Salesiana cabe mencionar los siguientes:

- Fortalecer el sentido de pertenencia de los miembros de los Grupos presentes en el territorio inspectorial SDB, la comunión entre ellos y su identidad específica.
- Reflexionar sobre los desafíos educativos y pastorales de la zona y ver cómo actuar como Familia Salesiana, o cómo compartir iniciativas con otros grupos apostólicos de la zona.
- Desarrollar y revisar en su momento el proyecto inspectorial de animación de la Familia Salesiana.
- Estudiar y profundizar en la figura de Don Bosco y las figuras más relevantes de la tradición salesiana, particularmente las de los santos, que han tenido una particular relación con el propio territorio.
- Organizar encuentros y experiencias comunes de formación y oración (retiros, jornadas, momentos de oración, fiestas...).

⁶⁹ Cfr. ACG SDB, 392.

- Empezar posibles proyectos misioneros de conjunto en la zona (por ejemplo: atención a las familias en dificultad, promoción del voluntariado, causas a favor de los más pobres, acompañamiento espiritual, cuidado de la “casa común”, colaboración con las parroquias necesitadas de la población, animación y acompañamiento vocacional conjunto...).

Se trata, en definitiva, de encontrar la manera de realizar lo que indica la Carta de Identidad de “pensar juntos, trabajar juntos, orar juntos” en un clima de comunión, colaboración y corresponsabilidad, respetando la especificidad carismática de cada Grupo.

c) Organización

Algunas indicaciones para la organización de la Consulta, que en todo caso deberán adaptarse a las características de cada Inspección, son:

Miembros de derecho que lo constituyen:

- el inspector SDB y su Delegado inspectorial para la Familia Salesiana;
- la Inspectora FMA y su Delegada inspectorial;
- los Responsables de los distintos Grupos presentes en el territorio.

Miembros invitados:

- un representante de otros Grupos que, aunque no estén reconocidos oficialmente, tienen un compromiso significativo en el territorio;
- el delegado inspectorial SDB y la delegada inspectorial FMA para la Pastoral Juvenil;
- otros delegados Inspeccionales para cada uno de los Grupos.

Frecuencia

Se recomienda un mínimo de tres reuniones al año. El número de iniciativas y la necesidad de reflexionar sobre temas comunes pueden hacer aconsejable alguna reunión más.



La animación de la Consulta

La animación de la Consulta Inspectorial forma parte del servicio del Inspector SDB realizado en comunión con el Rector Mayor como expresión de Don Bosco del que es representante en el territorio de la Inspectoría. La coordinación de la misma está encomendada a su delegado.

Las relaciones de la Consulta

- Se trata de relaciones de comunión y de espiritualidad que lleven a implicarse, desde un mismo carisma, en una misión compartida en el respeto a la identidad de cada Grupo. En este sentido es recomendable mantener relaciones con los responsables de la Formación, la Pastoral Juvenil, la Comunicación Social y, de modo particular, con el equipo de acompañamiento espiritual y vocacional.
- Es oportuno, además, mantener relación con los responsables de los organismos eclesiales y civiles pertinentes.

Otros detalles organizativos:

- Prever la duración de la permanencia en la Consulta de las personas que la integran. Algunos miembros solo durarán mientras dure el servicio que prestan. Para otros es prudente indicar un período concreto garantizando una razonable continuidad en el servicio;
- Designar un secretario que, además de redactar las actas de las reuniones, lleve los registros, la memoria de las actividades y cuide la comunicación.

d) Situaciones especiales

- *Inspectorías que para la animación ordinaria están divididas en zonas o cuyo territorio incluye varias naciones.* Algunas de estas inspecciones prevén, además del delegado inspectorial, delegados para cada zona o nación, los cuales actúan en armonía con el delegado y el proyecto inspectorial de la Familia Salesiana.



- *Inspectorías de Grupos cuyos límites territoriales no son coincidentes:* conviene encontrar los procedimientos más oportunos que garanticen los objetivos de la Consulta.
- *Naciones con diferentes inspectorías para cuya animación constituyen órganos supra inspectoriales* de toda la Familia Salesiana o de grupos específicos como coordinaciones nacionales o asesorías.
- *Regiones geográficas (regiones o conferencias) que constituyen un organismo regional* para el conjunto de la Familia Salesiana, o para Grupos concretos.

2.3.2. El Delegado Inspectorial para el conjunto de la Familia Salesiana

a) Naturaleza y nombramiento

El Inspector representa a Don Bosco en el territorio de su Inspectoría. El suyo es un servicio que ejerce “en nombre y a imitación de Cristo, como servicio a sus hermanos en el espíritu de Don Bosco”. El Inspector participa “de una misma y única autoridad y la ejerce en comunión con el Rector Mayor”⁷⁰. Es, por tanto, padre y centro de unidad de la Familia Salesiana en el territorio de su Inspectoría. Precisamente por eso, tiene funciones muy concretas en relación con la Familia Salesiana: “sensibilizar” a sus hermanos, y “fomentar el sentido de pertenencia y la profundización en la vocación común” de los diversos Grupos.⁷¹

Para desempeñar esta importante función, la Congregación indica contar “con un delegado”.⁷² Dicho delegado es nombrado por el Inspector con el consentimiento de su Consejo, con la expectativa de una continuidad razonable en el servicio, con miras a crear una colaboración adecuada con otros posibles delegados para los Grupos concretos y promover una comunión profunda entre todos los Responsables de los Grupos en el territorio inspectorial.

⁷⁰ Cost. SDB, 121-122.

⁷¹ Reg. SDB, 147.

⁷² Reg. SDB, 36, 147.



b) Áreas y funciones de servicio

Con relación a los Salesianos de la Inspectoría

- Actúa en sintonía con el Inspector y su Consejo.
- Promueve el sentido de pertenencia de los hermanos a la Familia Salesiana, estimula su conocimiento y su compromiso, garantiza la información de las iniciativas inspetoriales y mundiales, prepara y facilita los contenidos de formación, apoya a los delegados locales y promueve la profundización de la Carta de Identidad.
- Trabaja en equipo con los demás delegados locales de la Inspectoría en función de su configuración geográfica.
- Mantiene una estrecha relación con los delegados y equipos de la Pastoral Juvenil, la Formación y la Comunicación social para garantizar la visión de la Familia Salesiana en sus sectores y promover iniciativas compartidas, especialmente en lo que respecta a los jóvenes.
- Asegura el desarrollo y la implementación del proyecto de animación de la Familia Salesiana de la Inspectoría en armonía con el proyecto de la Consulta y con los otros documentos fundamentales de la Inspectoría (Directorio, POI, etc.).
- Acompaña a las comunidades locales en la animación de la Familia Salesiana local en armonía con la Consulta local.
- Fomenta la reflexión y el intercambio de experiencias y las buenas prácticas.

Con relación a la Consulta Inspectorial de la Familia Salesiana

- Asegura, de acuerdo con el Inspector, la constitución el funcionamiento de la Consulta Inspectorial en el espíritu de su naturaleza y sus objetivos.
- Adopta los medios más adecuados para crear un espíritu de sintonía apostólica en el discernimiento, de máximo consenso en la toma de decisiones, y de cooperación práctica en la actuación de las indicaciones y de los proyectos.
- respetar las indicaciones y decisiones de la Consulta.



- Coordina los momentos de la Familia Salesiana en su conjunto con la colaboración de los responsables de los Grupos (jornadas, fiestas, celebraciones, ejercicios espirituales...).
- Trabaja en equipo con los equipos que se puedan formar dentro de la Consulta.
- Asegura la visibilidad, presencia y compromiso de la Familia Salesiana en el territorio.
- Acompaña, si es necesario, las Consultas locales.

Con relación a los Responsables de los Grupos locales de Familia Salesiana

- Los contacta, los encuentra y se pone a su disposición, respetando la identidad y autonomía de cada Grupo.
- Promueve en todos los Grupos un profundo sentido de Familia Salesiana, conocimiento mutuo, y ayuda a iluminar o profundizar las características espirituales y apostólicas comunes.
- Fomenta la participación de todos los Grupos en la reflexión común, la planificación y la misión común.

En relación a los Organismos regionales o mundiales (Delegados, Secretariado...)

- Mantiene una relación regular con los SDB responsables de la Familia Salesiana de su región, con el Delegado del Rector Mayor y con los demás delegados mundiales de los Grupos.
- Participa activamente en reuniones de Delegados regionales o mundiales en línea o en persona.
- Colabora en la reflexión sobre temas de interés común para la región o para toda la Familia Salesiana.



2.3.3. Delegados/as inspectoriales (o similares) de cada Grupo presente en el territorio

a) Naturaleza y nombramiento

Son las personas a quienes sus Responsables les piden ser los puntos de referencia de la Familia Salesiana en su Grupo a nivel inspectorial o provincial. (Ej. Delegada inspectorial FMA, Consejero Provincial SSCC, consejera regional VDB...). Son nombradas a norma de los Reglamentos o Estatutos de sus respectivos Grupos.

b) Funciones

Algunas, entre otras, de sus funciones:

- Sensibilizar a los miembros de su Grupo sobre el sentido de pertenencia a la Familia Salesiana.
- Promover el estudio de la Carta de la Identidad y de la espiritualidad salesiana, especialmente por parte de los miembros en formación;
- Informar a los miembros del Grupo sobre las iniciativas de la Familia Salesiana en la zona.
- Mantener contactos fraternos con los otros Grupos.
- Colaborar con su Responsable en la reflexión de la Consulta inspectorial (o zonal) sobre la realidad del territorio para planificar intervenciones sinérgicas con todos los Grupos del territorio.
- Colaborar en las iniciativas de la Familia Salesiana de la zona (formación conjunta, pastoral vocacional, congresos, etc.), implicando a los otros miembros del propio Grupo.
- Estimular, de acuerdo con la Consulta, la formación y la misión conjunta en los Grupos, de modo que cada uno pueda ofrecer la riqueza de su especificidad (competencias, experiencias...).
- Otras posibles funciones pedidas por sus respectivos Responsables.



2.3.4. Los Delegados/as que los Grupos piden a los organismos SDB o FMA para acompañar a su Grupo.

2.3.4.1. El/la Delegado/a provincial para los SSCC

a) Naturaleza y nombramiento

El Delegado del Inspector y la Delegada de la Inspectoría para los SSCC del territorio de su propia Provincia son nombrados por su respectivo Inspector/ra, previa consulta al respectivo Coordinador provincial, aunque la responsabilidad canónica de la Asociación es del Inspector.

b) Funciones

- Representar a los respectivos inspectores/as en la Asociación.
- Colaborar con el responsable provincial de formación ofreciendo su servicio de orientación espiritual, educativa y pastoral para promover un apostolado más eficaz de los Salesianos Cooperadores hacia los jóvenes.
- Animar a los Delegados/as locales en su responsabilidad de animación espiritual y de formación apostólica salesiana de los SSCC.
- Promover actividades de actualización y formación para todos los Delegados de la Provincia, abiertas a la participación de los responsables de la Asociación.
- Estimular la responsabilidad de los Consejos de vivir su autonomía organizativa en comunión carismática con la Sociedad de San Francisco de Sales y con el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.
- Respetar en todo momento las funciones del Coordinador y de su Consejo, sin asumir responsabilidades que no correspondan a sus funciones de Delegado.
- Formar parte de derecho del respectivo Consejo con voz activa, asegurar el “vínculo seguro y estable de unión” con el espíritu salesiano y compartir la experiencia carismática y espiritual del Fundador.



- Mantener contacto con el Delegado Inspectorial de la Familia Salesiana y los Delegados Inspectoriales de Pastoral juvenil, Formación y Comunicación social para fomentar experiencias compartidas.

2.3.4.2. El Animador/ora inspectorial para la ADMA

a) Naturaleza y nombramiento

Es el Delegado/a del Inspector/a para la ADMA. Se les llama animadores espirituales y, en el caso de los sacerdotes es también guía pastoral y sacramental. Ambos son nombrados por sus Inspectores, teniendo en cuenta que la responsabilidad canónica de la Asociación recae en el Inspector.

b) Funciones

- Representar a los respectivos/as Inspectores/as en los órganos de la Asociación.
- Asegurar la dimensión mariana salesiana en la vida de las Inspectorías con los medios más oportunos de formación y animación de la Asociación.
- Dar a conocer la particularidad de la devoción a María Auxiliadora y divulgar la Asociación.
- Acompañar al Consejo Inspectorial de la Asociación, del que forma parte, en el desempeño de sus funciones en respetando el carácter laical y a la autonomía del Grupo, poniéndose a disposición del crecimiento espiritual de sus miembros.
- Colaborar en la elaboración del programa inspectorial de la ADMA en sintonía con el proyecto inspectorial de la Familia Salesiana.
- Coordinar a los SDB y a las FMA que acompañan y animan las ADMA en sus respectivas presencias.
- Velar por la formación y la espiritualidad de los aspirantes y de todos los miembros de las ADMA.



- Prestar atención a las asociaciones locales de ADMA insertas en las parroquias no salesianas y acompañar a sus animadores espirituales.
- Colaborar activamente con el Delegado de la Familia Salesiana y participar en las actividades del nivel inspectorial que lo requieran.
- Promover la comunión carismática de la ADMA con los demás Grupos de la Familia Salesiana, en particular con los Salesianos de Don Bosco y las Hijas de María Auxiliadora.
- Ayudar a la secretaría inspectorial a tener la documentación fundamental de cada Centro (Decreto de erección y Diploma de agregación) y, si es necesario, iniciar el vínculo de agregación con la ADMA Primaria y la Basílica de María Auxiliadora de los Centros aún no agregados o de los nuevos.
- Mantener una relación ordinaria con el Animador Mundial y participar en los encuentros en línea organizados por la ADMA Primaria.

2.3.4.3. El Delegado Inspectorial para los EXA - DB

a) Naturaleza y Nombramiento

Es el Delegado del Inspector para los Antiguos Alumnos de Don Bosco en el territorio de su Inspectoría. Es el garante de la fidelidad de la Asociación al espíritu de Don Bosco. Es nombrado por el Inspector, previa consulta con el Presidente de los Exalumnos, por un período de seis años.

b) Funciones

- Representar al Inspector en la Asociación en su tarea principal de animador espiritual de la Asociación.
- Ayudar a las comunidades, todas ellas llamadas a dar vida a su Unión local, a mantener «relaciones amistosas con los Antiguos Alumnos con especial atención a los más jóvenes, favoreciendo



ocasiones de encuentro, formación y colaboración»,⁷³ aunque sólo puedan contar con un núcleo animador comprometido y responsable.

- Establecer contacto con los Antiguos Alumnos hasta el punto de convertirse en su acompañante espiritual.
- Participar en los órganos de gobierno y dirección con la función de asesorar y acompañar a los Antiguos Alumnos, valorando y garantizando el liderazgo laical.⁷⁴
- Participar en la planificación y coordinación de las actividades de formación de los miembros de la Unión con el objetivo de asumir responsabilidades en sus vidas y promover los valores sociales indicados en los Estatutos de la Confederación.
- Preparar a los hermanos, ya desde las casas de formación, a comprender la importancia y la potencialidad del movimiento de los Antiguos Alumnos y a conocer, a través del estudio directo y los contactos con miembros de la Asociación, su sentir, su organización y sus actividades.
- Responsabilizarse en la animación y acompañamiento de la Asociación, especialmente donde la realidad de los Antiguos Alumnos aún no esté consolidada.
- Asegurar la presencia de los Exalumnos en las Consultas Inspectoriales y locales y valorar su colaboración en los proyectos de la obra salesiana y de su misión en el territorio.
- Cuidar la publicación de subsidios para la formación y la animación espiritual y cultural de los Exalumnos, especialmente de los responsables, de acuerdo con las respectivas Presidencias.
- Implicar particularmente a los jóvenes Exalumnos (GEX) en la vida de la Asociación, presentando como Don Bosco, a la «virtuosa cadena carismática salesiana», que trabaja «para» y «con» los jóvenes: promoviendo su inserción en el MJS de acuerdo con los

73 Reg. SDB 39.

74 Estatuto EXA-DB, 14,e.

responsables de la Pastoral Juvenil, cuidando la relación recíproca entre GEX y MJS, abriendo el movimiento GEX como salida natural para los jóvenes animadores y voluntarios que lo deseen.

2.3.4.4. Las Delegadas Federal y Local para las EXA - FMA

a) Naturaleza y nombramiento

Representan a la Inspectora en la animación y acompañamiento formativo de la Asociación, en línea con el carisma, viviendo y proponiendo los valores propios de la espiritualidad salesiana de Mornese. En las realidades donde se considere oportuno, pueden ser apoyadas por una figura laica, elegida entre los asociados y nombrada por la Inspectora. Las Delegadas federales y locales son nombradas por la Inspectora.

b) Funciones

- Informar a la Inspectora o Directora sobre la vida asociativa tanto de la Federación como de las Uniones.
- Favorecer la conexión y el diálogo entre la Asociación, la Inspectoría y las Comunidades.
- Promover la comunión entre los miembros del Consejo Federal o Local, favoreciendo la estima mutua y la profundización de las relaciones personales.
- Apoyar la corresponsabilidad y el espíritu de iniciativa de los/as consejeros/as.
- Colaborar con la Presidente en la formación de los dirigentes de la Federación y de las Uniones.
- Mantener contacto con la Delegada Confederal y las delegadas de las Uniones y ofrecer orientaciones para su servicio.
- Fomentar la autonomía de la Asociación en comunión.
- Participar en los encuentros de la Familia Salesiana y de los organismos eclesiales y civiles a los que se adhiera la Asociación.



2.3.4.5. El Asistente Eclesiástico de las Voluntarias de Don Bosco (VDB)

a) Naturaleza y nombramiento

Para vivir en armonía con la Familia Salesiana, en virtud de la común vocación salesiana, las VDB han solicitado al Rector Mayor la asistencia espiritual a todos los niveles, de acuerdo con sus respectivos superiores. Este servicio es realizado por un Asistente Eclesiástico, que ofrece su servicio sacerdotal, formativo y de acompañamiento.

El Asistente Regional es nombrado por el Rector Mayor, a propuesta del Asistente eclesiástico central, oído el parecer del Inspector y del Consejo regional de la VDB, por un período de seis años.

El Asistente Local es nombrado por el Inspector del territorio inspectorial donde se encuentra el grupo con una duración de tres años, oído el parecer del Consejo local interesado y del Asistente Regional.

b) Funciones

El Asistente Regional

- Participar en las reuniones del Consejo Regional para ofrecer su contribución en temas de formación.
- Participar en los debates, dar su opinión, pero sin tener autoridad ni poder jurisdiccional en la Región y ni derecho a voto.
- Estar presente, en la medida de lo posible, en todos los actos de formación de la Región.
- Coordinar la acción de los Asistentes Eclesiásticos locales.
- Proponer a la Inspectoría Salesiana competente para el territorio de la Región el nombramiento de los Asistentes Eclesiásticos locales, oído el parecer del Consejo local interesado.

El Asistente Local

- Ayudar a las VDB a vivir intensamente su consagración según el espíritu del Instituto, ofreciendo su ministerio sacerdotal salesiano

durante la jornada mensual de retiro y poniéndose a disposición para la asistencia espiritual de las hermanas.

- Participar en las reuniones del Consejo local en lo que se refiere a la formación inicial y permanente de las hermanas: ocuparse de la formación de las aspirantes, de acuerdo con la Delegada local para la Formación; ocuparse de la formación de las hermanas consagradas temporales, de acuerdo con la Responsable local; ocuparse de la formación permanente de las hermanas en colaboración con la Responsable y su Consejo.
- Participar, en la medida de lo posible, en todos los momentos formativos del grupo/subgrupo y de la Región (seminarios, jornadas de fraternidad).
- Comprometerse particularmente sobre tres frentes: la presencia sacerdotal, el acompañamiento y la presencia fraterna.

El Asistente de los subgrupos vinculados al Centro se preocupa, además, de:

- Estimular a cada aspirante para que se responsabilice de su propia formación, con una participación fiel y activa en las reuniones y creando, en la medida de lo posible, las condiciones para que el subgrupo se convierta en grupo.
- Elaborar el plan de formación al inicio del año junto con la consejera central competente, y redactar un informe al final sobre el programa seguido y las iniciativas puestas en práctica, con la correspondiente evaluación.
- Ocuparse de los “pasos” en los años de aspirante, de la primera profesión y de la profesión temporal: presentar a la Responsable Mayor las solicitudes motivadas de las Voluntarias o las eventuales prórrogas en los plazos previstos, y enviar los documentos requeridos a la Secretaría central.
- Presentar a la Responsable Mayor las solicitudes de excepción a la admisión y los motivos de la retirada de las candidatas.



2.3.4.6. El Asistente Eclesiástico de los Voluntarios Con Don Bosco (CDB)

a) Naturaleza y Nombramiento

«La asistencia espiritual se solicita en razón del patrimonio espiritual y la riqueza apostólica que la Congregación conserva y alimenta». Se convierte para los Voluntarios con Don Bosco en «fuente viva de autenticidad y estímulo en la fidelidad al carisma». ⁷⁵

«El Asistente Eclesiástico Central es nombrado por el Rector Mayor *ad nutum*, oído el parecer del Responsable Mundial». «El Asistente Eclesiástico local es nombrado por el Inspector a petición del Responsable Mundial. Su nombramiento dura normalmente tres años y puede ser renovado *ad nutum*». ⁷⁶

b) Funciones

- Ser garante del espíritu de Don Bosco en nombre de la Congregación y servir de puente entre la comunidad y el Instituto.
- Actuar al servicio de la identidad específica del CDB favoreciendo la fidelidad a la misión salesiana y a su carisma.
- Comprometerse con los responsables de la formación en el proceso formativo de los Hermanos: etapa de discernimiento y formación inicial, etapa de votos temporales, etapa de formación permanente.
- Ofrecer su ministerio sacerdotal: servicio de la Palabra y de la Eucaristía; disponibilidad para la Reconciliación y el acompañamiento espiritual; retiros; servicio de asesoramiento.
- Actuar en una red de corresponsabilidad respetando la autonomía y las funciones de los demás, y ofreciendo su experiencia.
- Participar en las reuniones del Consejo con voz pero sin voto.
- Mantener relaciones con el Asistente Central, que coordina los servicios y las actividades de los Asistentes locales.

⁷⁵ Const. CDB, 38.

⁷⁶ Reg. CDB, 45-46.

2.3.4.7. El Consejero espiritual de las Damas Salesianas (ADS)

a) Naturaleza y nombramiento

La Asociación considera la importancia de la figura del Consejero espiritual como animador del carisma de la caridad pastoral vivida en el espíritu salesiano. Establece el papel del Consejero Espiritual General nombrado por el Rector Mayor; y de los Consejeros Espiritual Nacional y Local, nombrados por el Inspector del territorio.

b) Funciones

- Ofrecer asistencia educativa, moral y de asesoramiento (animar, aconsejar, acompañar), sin tener poderes jurídicos.
- Asistir a las reuniones de la Junta Directiva y a las Asambleas Generales (internacionales, nacionales o locales) y a otras reuniones de la Asociación si se le invita.
- *Funciones específicas del Consejero General:*
 - Visitar la Dirección General de cada país cuando se le solicite.
 - Reunirse, al menos cada tres años, con los Consejeros Espirituales Nacionales.
 - Proponer al Directorio Internacional seminarios, conferencias y cualquier otra iniciativa que favorezca la formación de los Consejeros y la formación de la ADS.
- *Función específica del Consejero Nacional:*
 - Orientar al Directorio Nacional en la eventual preselección de los Consejeros locales de la nación, de acuerdo con el Directorio Provincial.



2.3.5. Otros organismos territoriales

Se trata de organismos y procedimientos desarrollados a lo largo del tiempo con el fin de reforzar la animación y el acompañamiento de la Familia Salesiana en el mundo salesiano.

2.3.5.1. Organismos de las Regiones SDB y de las Conferencias FMA

- Regiones con un Inspector referente, un Coordinador Regional, una Consulta Regional.
- Regiones con varias Conferencias, cada una con un Inspector/a referente, un coordinador y una única Consulta (o similar) en el territorio de la Conferencia.
- Naciones con una Consulta de Inspectores Provinciales y el equipo de Delegados/as de los diferentes Grupos que la componen.

2.3.5.2. Organismos de las Regiones de los SSCC

El Consejo Regional

- Es un órgano de animación cuya finalidad es servir para una efectiva corresponsabilidad apostólica entre los Consejos Provinciales y el Consejo Mundial.
- El Consejo Regional está formado por el Consejero mundial de la Región que lo preside; por los Coordinadores Inspectoriales; por el Delegado regional SDB nombrado por el Consejero Regional SDB correspondiente, oído el parecer del Consejo Regional SSCC; por la Delegada Regional FMA nombrado por la Madre General FMA a propuesta de la Conferencia de Inspectoras correspondiente; y por otros Cooperadores Salesianos con funciones específicas de apoyo técnico.

La Secretaría Ejecutiva Regional (SER)

- Es un organismo técnico de apoyo al Consejero Mundial formado por Salesianos cooperadores que asumen el encargo de referentes en ámbitos específicos de animación.



2.4. El perfil de todo Delegado/a (o similar)

La consideración de las personas llamadas a desempeñar el servicio de delegados⁷⁷ (o similares) nos lleva a reflexionar sobre los rasgos esenciales de su perfil personal, humano y creyente, cristiano y salesiano.

Al presentar el perfil del Delegado se enfatiza la importancia de estar abiertos a recibir el vino nuevo del Evangelio y del Carisma para ser testimonios proféticos de la original experiencia de vida evangélica que Don Bosco ha dejado en la Iglesia.

De hecho, los Grupos de la Familia Salesiana necesitan Delegados y Animadores en un proceso constante de transformación interior, con mente abierta, capaces de dejarse tocar por la realidad para dar respuesta profética a los nuevos retos de la misión. Por este motivo vemos la necesidad de una formación continua y actualizada.

La descripción que sigue a continuación intenta señalar algunas características humanas, cristianas, eclesiales y salesianas comunes a quienes acompañan a los Grupos de la Familia Salesiana, ya sean religiosos o laicos. Cuanto más se acerquen a este ideal, mejor podrán responder al servicio de animación y acompañamiento que se les ha confiado.

2.4.1. Persona en continuo proceso de madurez humana

- Desarrolla un estilo de apertura y optimismo, un realismo lleno de esperanza con sentido humano y confianza en Dios, una espera paciente y un impulso que lo lanza adelante, acompañado siempre de un equilibrio dinámico.
- Se muestra proactivo y resiliente, sabiendo implicar a los demás y

⁷⁷ El término “delegado o similar” se refiere aquí a la persona que ha sido nombrada o elegida por los organismos competentes para realizar un servicio de animación y acompañamiento en la Familia Salesiana para el nivel y los Grupos correspondientes.



gestionar las diferencias y dificultades de forma positiva.

- Sabe escuchar y dialogar, se siente en sintonía con los demás, comunica de modo claro y propositivo, está disponible.
- Piensa y trabaja con mentalidad de proyecto, sabiendo potenciar la participación de todos los miembros del grupo, ya que está convencido de que el trabajo en equipo es el modo más importante para alcanzar los objetivos propuestos a todos los niveles.
- Anima y pone a disposición sus cualidades personales sin sentirse más importante que los demás, tratando de respetar y gestionar las motivaciones y las emociones propias y ajenas.
- Cultiva el sentido de responsabilidad y la corresponsabilidad en la animación del carisma salesiano.

2.4.2. Persona consciente de ser llamada por Dios para un servicio de acompañamiento en el espíritu salesiano

- Procura hacerse amar, como Don Bosco.
- Vive en profunda unión sacramental con el Señor Jesús y siente la presencia de María Auxiliadora en su vida.
- Cultiva la oración personal y una actitud continua de discernimiento espiritual, para crecer como persona de profunda madurez interior.
- Transmite a los demás el gusto por una auténtica vida espiritual y brinda un acompañamiento espiritual de calidad ante las situaciones que se presentan en la vida cotidiana.
- Trata de conocer y de reflexionar a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia sobre la realidad social, cultural y eclesial, para un mejor servicio de acompañamiento de las personas y de los Grupos.



2.4.3. Persona enamorada de la espiritualidad salesiana

- Se compromete a leer y estudiar los textos más significativos del patrimonio espiritual salesiano y, especialmente, los que se refieren a la Familia Salesiana y al Grupo que le ha sido asignado.
- Transmite un vivo sentido de pertenencia al propio Grupo y a la Familia Salesiana.
- Estudia las características del Grupo, profundizando en los objetivos espirituales y pastorales propios de su identidad, para saber desempeñar así un eficaz trabajo apostólico con sus hermanos y hermanas, consagrados o laicos, valorando su vocación y misión.
- Proporciona espacios significativos de formación a los miembros del Grupo que anima, y los acompaña en su camino de madurez y en su autonomía personal y asociativa a la luz del carisma salesiano.
- Asegura que el estilo de gobierno y animación del Grupo se base en una mentalidad de comunión que promueva una formación y misión compartida con los miembros de la Familia Salesiana de la zona.

2.4.4. Persona en formación continua

a) Premisas

Todo esto debe ser considerado como un deseo formativo inicial y permanente del Delegado (y de las personas que son llamadas a este servicio en un determinado territorio) que garantice la unidad y la convergencia. Se trata de vivir el propio proceso formativo como respuesta a la llamada a acompañar a un determinado Grupo y como servicio al carisma.

Si a todos los miembros de la Familia Salesiana se les pide que aprendan a *pensar juntos, a trabajar juntos y a rezar juntos*, mucho más se debe pedir a las personas llamadas a un servicio de animación y acompañamiento.



Esto implica, entre otras cosas

- Posibilitar una mentalidad de cambio. Es fundamental sentirse implicado en la colaboración con Grupos que actúan en el mismo territorio.⁷⁸ En realidad, la animación y el acompañamiento son recíprocos.
- Crecer en una planificación compartida, desarrollando un espíritu de colaboración entre los miembros de la Familia Salesiana. Las Consultas inspectoral y local de la Familia Salesiana son los espacios privilegiados para crecer en esta capacidad.
- Conocer y reflexionar sobre las situaciones que hay que afrontar para discernir las posibilidades de intervención y alcanzar objetivos concretos.⁷⁹

b) Aspectos prioritarios en el itinerario de formación permanente del Delegado

- Conocer y profundizar elementos específicos de la vida espiritual.
- Conocer y profundizar la Carta de Identidad Salesiana y las fuentes de la espiritualidad salesiana.
- Conocer y profundizar los documentos propios de los diversos Grupos y Asociaciones.
- Estar al día de los documentos del Magisterio de la Iglesia.
- Conocer el Magisterio de los Rectores Mayores sobre la Familia Salesiana y mantenerse al día de las nuevas reflexiones y orientaciones.
- Profundizar en las reflexiones y documentos de la Consulta Mundial y de las Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana.

⁷⁸ Carta de Identidad, 21.

⁷⁹ Carta de Identidad, 41.

c) Algunas condiciones para el desarrollo de su misión

- Disponer de un tiempo razonable para dedicar a la Asociación.
- Contar con el apoyo de la comunidad local y inspectorial, en primer lugar del Director/a y del Inspector/a.
- Participar en los eventos organizados por la Familia Salesiana y los Grupos que acompaña.
- Considerar la importancia de animar y acompañar a los hermanos y hermanas, y en general a los que se encuentran en una etapa inicial o específica de formación, a crecer en el sentido vivo de la Familia Salesiana.



EL VIAJE CONTINÚA

Queridos miembros de la Familia Salesiana: como hemos subrayado al principio, no se trata de presentar un texto definitivo, sino un documento abierto a ulteriores sugerencias y aportaciones que a medida que vamos adelante en este servicio de animación y recíproco acompañamiento podremos completar a partir de la rica experiencia vivida.

Como dijo Don Bosco: *“Vosotros completaréis el trabajo que yo he comenzado: yo he trazado el borrador, vosotros pondréis los colores. Ahora tenemos la semilla...”*⁸⁰ ¡Este es nuestro deseo! Una responsabilidad y una renovación recíproca en la Familia Salesiana.

Que María, nuestra Madre y Maestra, nos enseñe el arte de animar y acompañar en la Familia Salesiana, con la visión clarividente, la energía y el compromiso con que Don Bosco y sus sucesores la acompañaron. Ella camina con nosotros. A ella le confiamos este camino. Buen camino para todos.

80 MB XI, p. 309.



Don Bosco, Padre y Fundador de la Familia Salesiana

Barcelona, Martí-Codolar, 3 de mayo de 1886

Oración

Padre y Maestro de la juventud,
San Juan Bosco,
que, dócil a los dones del Espíritu Santo,
has dejado como herencia a la Familia Salesiana
el tesoro de tu predilección
por “los pequeños y los pobres”,
enséñanos a ser cada día para ellos
signos y portadores del amor de Dios,
cultivando en nuestro ánimo
los mismos sentimientos de Cristo Buen Pastor.

Pide para todos los miembros de tu Familia
un corazón lleno de bondad,
constancia en el trabajo,
sabiduría en el discernimiento,
valentía para testimoniar el sentido de Iglesia
y generosidad misionera.

Obtennos del Señor para nosotros
la gracia de ser fieles a la alianza especial
que el Señor ha hecho con nosotros,
y haz que, guiados por María Auxiliadora,
recorramos con alegría, junto a los jóvenes,
el camino que conduce al Amor.
Amen.

